

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 6 de Mayo de 1892

Se suscribe en la Administración Rev. Católica, num. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª pta. y 20 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

LA CUESTIÓN SOCIAL.

EN LA POLITICA UNIVERSAL.

El socialismo precede siempre al acabamiento y desaparición de las democracias. Mientras no se presentó en Grecia, crecieron aquellas Repúblicas por la gloria de sus respectivos nombres y por la fuerza de sus instituciones. Pero estas instituciones republicanas no surgieron de pronto; precedieron las instituciones aristocráticas y régias. Organizada con algunos factores de privilegio Atenas por Solón, había recibido profundas alteraciones en la guerra con los persas, cuando el enemigo común, que hiriera con sus irrupciones a los Estados helénicos, demostró como necesitaba el hermoso territorio de todos sus hijos si quería vencer. La severa lógica de los hechos, dijo que si servían todos los atenienses para el combate, servían todos los atenienses para el comercio. Así es, que la guerra por su independencia, no solo puso a la divina Helade aparte y fuera del influjo extraño; le inspiró una idea bien luminosa; la idea de regirse a sí misma democráticamente. Aristides, el virtuosísimo Aristides, llamó a todos los ciudadanos a las Asambleas. Y cuando ya estaban todos en las Asambleas, Pericles, el gran Pericles, retribuyó el ejercicio de las funciones públicas, todo lo cual abría de par en par a las democracias el gobierno y el poder. Esta política no andaba fuera de camino, cuando por ella gozó Atenas de una larga paz, y en esta paz acertó a coronarse con todas sus glorias, componiendo Sófocles sus tragedias, Sócrates sus diálogos, Fidias sus estatuas, Píndaro sus odas, Tucydides sus historias, Pericles sus arengas; las obras más perfectas y acabadas de toda la Historia. Pero esto se desnaturalizó en cuanto apareció el socialismo. Cleón lo exageró todo con programas excesivos y con promesas irrealizables. Esta exageración, semejante a nuestras exageraciones de hoy, descarriló al pueblo; y este descarriló del pueblo mató la democracia, la libertad, la República, trayendo sobre la Grecia, Macedonia y el Imperio. Cuando Aristófanes presenta en maravillosas invectivas al fin de su comedia *Lisistrata* los demagogos empeñados en realizar estos tres cánones anárquicos: la comunidad de bienes, la comunidad de hijos, la comunidad de mujeres, la Historia se cubre con lutos de viudez el rostro como una estatua de la elegia, y agorrea con horribles presagios la batalla, en que perece al pie de los emperadores la República por los malditos campos de la nefasta Queronea, y lo mismo sucederá en la Ciudad Eterna, lo mismo. Así, que la idea comunista prevalece con Catilina, Clodio y Antonio, la República se muere, los comicios se truecan en viles cortesanos, la elocuencia del Foro calla, la tribuna de los Rostros cae, los puñales del demagogo relucen donde antes relucía la idea del orador, Fulvia y Cleopatra suceden a Cornelia y Porcia, Bruto maldice la libertad en la noche serena de Filipos, Catón se rasga el vientre después de leer los diálogos platónicos en Urica por no sobrevivir a las instituciones republicanas, la lengua de Cicerón es picada por las aureas agujas de mancebas infames, el Senado augusto se corrompe y envelece hasta confundirse los senadores con las bestias, y el César, personificación de los nuevos ideales comunistas, abre las anonas para que coma su pueblo hasta el hartazgo; agranda los baños para que se adobe y perfume, hasta la más triste afeminación; levanta los arcos para que vea morir bajo los toldos de púrpura y sobre las arenas de minio el gladiador de Tracia, caído como una estatua griega junto al león de Nubia con las guedejas de oro; incesante orgía de placeres, la cual no sabemos donde hubiera conducido la tierra, si no vienen los bárbaros con sus teas y sus aceros en las manos a desarraigar por el hierro, y a concluir por el incendio la podredumbre que se produce cuando falta en los humanos el éter y el calor de la divina libertad.

No menos hermosa que las Repúblicas griega y romana las Repúblicas del territorio itálico en la Edad Media; y entre todas, la República de Florencia. En parte ninguna del mundo cristiano se anidará con el favor que allí la inspiración estética. El Espacio, donde Florencia se alza, con su rotunda en los aires, con sus campaniles de mármoles labrados, con sus logias llenas de maravillosas estatuas, con sus museos, donde puede recorrer desde los días en que pierde la pintura su bizantino cendal hasta los días en que adquiere la plenitud llamada Renacimiento, con sus puertas esculpidas por cincelos milagrosos, con sus joyeros que han esmaltado la diadema del mundo moderno y sus humanistas que han sabido resucitar el mundo antiguo; con sus Academias al aire libre, continuadoras del verbo de Platón, y sus iglesias toscanas depositarias de los Titanes modelados por Miguel Angel, bien emula el espacio en que por una parte brillan las ondas del Egeo, y por otra parte las cumbres del Himeto, adornado por la escultura y henchido por la música, entre los olivares de Colonna y las canteras del Pentélico, destilando mieles de Hilba y resonante con los zumbidos de las abejas

y los chirridos de las cigarras áticas, cortado por las teorías ó procesiones que semejan cintas y estelas de inspiración, iluminado y esclarecido por el sol de la ciencia más resplandeciente que su sol del Mediodía; ofreciendo tal base a los más bellos monumentos como el Parthenon ó las Propilas y abrigo a las más bellas doctrinas encerradas en colóquios como los sabidos de Sócrates ó en diálogos como los inmortales del Banquete y del Torneo, que, deslumbradas inteligencia y vista hoy mismo, cuando háse todo reducido a ruinas y las ruinas a polvo, mirarlo y considerarlo el mayor y más hermoso templo de la humanidad y de sus glorias. Pues bien; como las Repúblicas de Grecia concluyeron a manos de sus demagogos, hasta enterrarlas los Filipos; la República de Florencia concluyó a manos de los Ciompis hasta enterrarlas los Médicis. Y se rompió el cincel que había grabado las puertas del Baptisterio, y se tornó decorativa y teatral aquella pintura que había ido creciendo desde el Giotto al Sarto; é imitaron a Versalles los que habían levantado el palacio Strozzi ó Santa María de las Flores; y cayó bajo los despotas el pueblo que llevaba diez siglos de gloriosa República, y no quedó por última grandeza más que la noche siniestra en estatua maravillosa con su mochuelo al pie y su eterno sueño en los ojos cual una elegia de mármol esculpida por la mano divina de Buonarroti sobre la tumba donde yacieron muertas aquella creadora libertad y aquella por tantos títulos ilustre democracia.

El caso este obedece a una ley, porque se repite y se renueva en todas partes. Coincidiendo con el decaimiento y muertes de las Repúblicas italianas estalla el movimiento religioso en Alemania, venido a fundar las tres Repúblicas cristianas de Holanda, Inglaterra y América, como á robustecer y agrandar las Repúblicas cristianas compuestas por las ciudades aneasíticas y por los caudales helvéticos. Pues todos estos bienes sociales se retrasaron; una parte del provecho contenido en aquella revolución religiosa y política se perdió; quedaron sobre los estrechamientos de tal suerte sacudida los castillos feudales con su horca en la cima y sus esclavos al pie; fortaleciéronse los reyes y poderes absolutos; porque la guerra social con sus teas incendiarias y sus campesinos exterminadores, así como los profetas anabaptistas con sus utopías henchidas de comunismo y sus demagogos movidos de iras, obscurieron el disco de la conciencia emancipada en el primer día de libertad y paralizaron el movimiento de los pueblos cristianos en su ascensión al derecho.

Y lo que pasó en Atenas, y lo que pasó en Roma, y lo que pasó en Florencia, y lo que pasó en Alemania, pasó en Inglaterra con los niveladores, elementos capitalísticos, tanto en la muerte de aquella República como en la vuelta y restauración de los odiados Estuardos. Y lo que pasó en la República sajona primera, pasó en la primera República francesa. Tras Thermidor, tras la pacificación de los ánimos, tras el desarraigo de los terrores apocalípticos que habían en aquella sociedad arraigado la dictadura jacobina, indudablemente se queda la República, forma natural de la civilización francesa, mejor dicho, forma consubstancial con espíritu de suyo tan brillante como el espíritu francés, si las guerras múltiples de un lado con sus victorias inmarcesibles, tan funestas a la libertad como las derrotas mismas, pero sobre todo el socialista Babeuf no hubiera traído la dictadura imperial, sembrando este último la reacción extrema con su nombre amenazador de Graco y sus evocaciones al géneo asesino de Marat, y sus ataques a la propiedad individual, y su anuncio de repartir la tierra en porciones, y sus azuzamientos a la sublevación de los pobres contra los ricos, y sus apoteogmas llamado elixir del contrato social, prometiendo a los gaudules premio idéntico por la pereza que a los trabajadores por la fatiga, y sus afirmaciones de que todo ahorro con todo capital son un robo verdadero, y su conjuración tremenda tan culpada que tras el vino el nuevo César como diecinueve siglos antes viniera el antiguo César tras la conspiración de Catilina. Mas ¿por qué certificar estas leyes de la historia con hechos apartados de nosotros, cuando tan cerca los tenemos en nuestra vida y en nuestro tiempo?

La segunda República francesa pareció por el fracaso de los talleres nacionales, que intentaron ordenar, con arreglo a normas y patrones socialistas, el trabajo y no pudieron alcanzarlo, trayendo al cabo estas dos catástrofes: la violación del Congreso por las turbas en Mayo que preparó el golpe de Estado, y las jornadas obreras en Junio, que manteniendo una formidable guerra de tres días, en que las barricadas surgieron como volcanes sobre los empedrados de París, y los trabajadores cayeron a miles en horrible suicidio, eclipsaron con largo eclipse la democracia, la libertad y la República. Pero nosotros no tenemos para instruirnos fuera de lo que ha pasado dentro, ni escarmentar en cabe-

zas ajenas cuando nos sobran los propios escarmentamientos. El socialismo incendió ciudades como Alcoy; el socialismo asesinó los buenos republicanos de Valencia; el socialismo bombardeó Alicante y sus campiñas; el socialismo pirateó con nuestros barcos por las costas mediterráneas; el socialismo puso tales alientos en las huestes carlistas, que alzaron su monarquía bajo el árbol de Guernica y creyeron entrar victoriosas en Bilbao; el socialismo rompió en pedazos la unidad patria y convirtió en pueblos separatistas los pueblos que á comienzos del siglo habían sostenido la guerra de nuestra Independencia y salvado la unidad nacional en el más heroico esfuerzo de toda la Historia; el socialismo erigió aquella comunidad revolucionaria de Cartagena, entre cuyos cañones se perdieron todos nuestros derechos; el socialismo nos perderá cien veces si admitimos sus exageraciones y tratamos de aplicarlas a la gobernación del Estado como lo demuestran en siglos de siglos los demagogos de Atenas, los catilinarios de Roma, los ciompis de Italia, los anabaptistas de Holanda y Alemania, los niveladores de Inglaterra, los babeufistas de la primera República francesa, los insurrectos de la segunda, los comuneros de la tercera, los cantonales de nuestra España; como si fueran todos ellos personificaciones distintas del mal, quien á guisa del genio de las tinieblas que quiere atentar á Dios, atenta él á los desarrollos de nuestros caros progresos y al conjunto de nuestras venerandas libertades.

Emilio Castelar.

PARA EL EJÉRCITO.

En grave aprieto me ha puesto *El Liberal* al solicitar de mí una opinión, que ha de ver la Juz pública, sobre la llamada «Fiesta del Trabajo», ó sea la manifestación internacional del socialismo en el primer día de cada mes de Mayo. Claro está que mi juicio lo desea como de un soldado, en lo que se relacionan aquellos actos externos del partido socialista con la institución armada, ó sea con el ejército.

Lamodesta pretensión sería en mí hacer consideraciones generales sobre el problema social que tanto preocupa y debe preocupar á los pueblos, y muy especialmente á los hombres que intervienen ó pueden intervenir en el gobierno de aquellos. *El Liberal*, con un sentido digno de entusiasta aplauso, ha llamado á las puertas de otros hombres de gran altura para que cada cual desde distintos puntos de vista ilustren á *El Liberal*, y con él á la opinión pública, ansiosa de conocer los aspectos diversos con que el socialismo debe ser considerado.

He de ceñirme, pues, á los estrechos límites de la misión que ustedes, haciéndome mucho favor, se han servido encomendarme, y breves habrán de ser las razones que exponga, que muy clara y terminante es la acción que al ejército compete ante las manifestaciones externas de los partidos políticos, cualesquiera que sean los peligros que aquellas puedan entrañar.

Si el socialismo, comprendiendo sus intereses, se mantiene, vive, se propaga, organiza y desenvuelve dentro de las leyes que rijan en cada nación y así parece que van pensando la mayoría de sus adeptos, entonces los gobiernos deben mantenerse también dentro del mas exacto cumplimiento de las leyes, respetando todas las manifestaciones que aquellas permitan; y en este caso el ejército no tiene otra misión que la de respetar y hacer respetar los derechos de todos.

Si, por el contrario, los socialistas aspiran al triunfo de sus ideales por la fuerza, promoviendo disturbios y hasta revoluciones, confundiendo con sus mayores y más perjudiciales enemigos, los anarquistas, en este caso, el ejército que es la salvaguardia de la ley, y la sola ó al menos la mas eficaz garantía de los gobiernos y de la paz pública, debe obrar tan energicamente cuanto mas injustificado sea el ataque de los que pudiendo ejercitar sus derechos al amparo de las leyes, atropellan por todo y se lanzan fuera de la legalidad.

Para ambos extremos de los que dejo expuestos, cúmpleme hacer algunas consideraciones sobre el estrechísimo deber en que están los gobiernos de atender preferentemente y con asiduo estudio á la mejor organización de la institución armada; que la reunión y aglomeración de grandes masas de hombres dispuestos para la defensa de la patria y de la paz interior de los Estados, puede entrañar peligros si aquellas masas de hombres armados tuvieran en su seno ó pudieran tener gérmenes conexos con el problema social.

Cuando el ejército se compone de soldados que, sometidos á la severa ley de la ordenanza militar, sirven muchos años en las filas activas voluntariamente, ó continúan en el servicio despues de cumplidos los años que determinan las leyes de reclutamiento por el sistema de enganches y reenganches, creándose una carrera en el servicio de las armas y con aspiraciones de ascensos y recompensas que le aseguren un porvenir tranquilo y desahogado, es claro y evidente que éstos soldados adquieren un amor á sus banderas y un espíritu de abnegación en el cumplimiento de sus estrechos deberes, que ejército compuesto con tales elementos sería firmísima garantía para

cuantos sacrificios el Estado le encomendara, sin temor alguno de que esa masa de hombres armados y bien organizada, se contaminara con teorías y utopías que no fueran el deber sagrado, el servicio de la patria.

Pero este sistema, que hoy se considera anticuado, sería evidentemente costosísimo y mucho más para grandes ejércitos, como exigen los adelantos de todo género aplicados á la guerra moderna.

El sistema más en boga y casi adoptado por todas las naciones europeas, para organizar sus grandes ejércitos, puede decirse que se ha tomado de Prusia, cuya nación, para vengar los desastres de sus armas vencidas por el primer Napoleón, pensó constantemente y en un gran período de años, en la manera de formar un grande y numerosísimo ejército, manteniendo la cifra insignificante del contingente armado en actividad que los tratados le impusieron, y para ello se fijó en el establecimiento de grandes cuadros de distintas reservas que pudieran nutrirse en momentos determinados, para la guerra con todos los hombres útiles, instruidos, equipados y armados, que por el servicio general y la instrucción obligatoria, pudieran llegar á cifras elevadísimas de soldados aptos para rudas campañas, procurando sobre todo gran prontitud y facilidad para la movilización de tan enormes masas de hombres.

Para conseguir tales propósitos los reclutas no pasan en el servicio activo de primera instrucción sino un corto número de años y luego marchan á las reservas organizadas por regiones para la más pronta y mas económica movilización de las tropas.

Tal sistema fué coronado por un portentoso éxito en la última campaña de los alemanos contra los franceses, y en este resultado tan saliente se fundamenta en general la preocupación de todos los pueblos, de prepararse para la guerra con enormes masas de soldados instruidos y sin gastar en los Tesoros públicos las enormes sumas que importarían ejércitos numerosos en servicio activo.

Claro y evidente es que soldados que pasan poco tiempo en las filas, marchando á sus casas á vivir en el seno de sus familias y participar de la suerte y de la manera de ser y de pensar de sus parientes, amigos y deudos y hasta de sus preocupaciones, pueden llegar á contaminarse de ideas y principios que afectan á la organización de la sociedad, y de aquí el que puede ser peligrosa con el tiempo la propaganda socialista entre los que tienen el deber de tomar las armas cuando la patria se lo imponga.

De lo expuesto se desprende el que este sistema de reclutar, instruir y organizar los ejércitos modernos, sería evidentemente de un resultado indudable para las guerras internacionales; pero es necesario fijarse en si el ejército así reclutado produciría iguales efectos cuando se lo exigiera la represión y duro castigo de los que, perteneciendo quizás á sus familias, en nombre de utopías é ideales más ó menos realizables, promueven alteraciones del orden, atacando los principios en que se funda la sociedad actual.

Estos temores que me asaltan y que expongo ligeramente, como la índole de esta carta lo demanda, exigen de mí el manifestar á ustedes lo que pienso y que á caso fuera remedio ó limitativo á lo que aparece como peligroso en la organización actual de los ejércitos, ya que no se puede volver al sistema de soldados veteranos bien pagados y que tuvieran por oficio la misión de guerrar.

Me decido, pues, por la formación de nuestro ejército, por un sistema mixto de reclutamiento por el servicio general obligatorio y por soldados voluntarios y enganchados y reenganchados que se repartieran en las unidades técnicas y en el número que el presupuesto lo permitiera.

Con los soldados veteranos tendríamos cuadros permanentes en las compañías, escuadras y baterías, de los que podrían obtenerse clases instruidas y con prestigio, del que hoy se ve careciendo, y que en todas las ocasiones conunicarían á los reclutas y soldados llamados al servicio activo, el espíritu militar y de cuerpo necesarios para las buenas tropas, haciéndoles olvidar ó amortiguar en los que se movilizaran los recados ó malas doctrinas que las prolongadas socialistas y de otros géneros pudieran haber inculcado en ellos.

Es evidente que el ejército activo ó de tiempo de paz, que es el principal y más frecuentemente llamado al mantenimiento del orden interior, siendo poco numeroso tendría la ventaja de estar formado con gran número de soldados veteranos y de los que no se desconfiaría, como pudiera suceder con los reclutas de que antes me he ocupado, y esos mismos veteranos son si cabe de mayor utilidad en la guerra, para con el ejemplo y consejo hacer pronto de los reclutas buenos y valientes soldados.

No encuentro en el sistema que propongo otra dificultad que el aumento en el presupuesto para las clases de tropa; toca, sin embargo, á los gobiernos y á las Cortes, pesar el pró y el contra antes de exponer la tranquilidad y el reposo de las familias, por economías mal entendidas, á conflictos sangrientos, si las manifestaciones del 1.º de Mayo y las que en estos momentos promuevan á los gobiernos débil ó equivocadamente arma-

dos, sin elementos de fuerzas, para prontas, activas y enérgicas represiones.

Para terminar, que acaso me he excedido en la misión que me encomendaron ustedes, les diré que observo desde hace algunos años, con hondo pesar, que los elementos civiles de nuestro país van expresando demasiado á las claras una especie de desvío, que va pareciendo antagonismo, para con el ejército, desvío y antagonismo tan injustificado como antipatrióticos y que acaso, acaso pudieran llegar á ser, desgraciadamente, origen de grandes peligros para la paz pública; que la injusticia y la malquerencia se sienten duramente, y empezando por gastar los resortes del entusiasmo y de las energías, pueden producir quizás reacciones violentas.

El ejército es de la patria, la nuestra le es deudora de sus más caros derechos, de su independencia y de sus prestigios: suicidios serán los que á título de destruir privilegios que no existen, destruyen en la institución armada el bienestar interior, matando las nobles aspiraciones de los que eligen una carrera de sacrificios y de abnegación por la patria y para la patria.

Aunque con una gran desconfianza de haberlo conseguido, desea haber dejado satisfechos los deseos de ustedes, el que se repite muy atento buen amigo que besa sus manos.

J. Lopez Dominguez.

(Continuara).

LA FIESTA DEL TRABAJO Y LA PRENSA.

Pasó el día 1.º de Mayo, sin que, afortunadamente, haya que registrar catastrofes, ni sucesos graves, de esos que producen honda sensación y abaten los espíritus.

Las noticias que comunica el telégrafo, acusan absoluta tranquilidad en España, y respecto del extranjero, aunque dan cuenta de algunos atentados por medio de la dinamita, cometidos en varias provincias de Francia, Bélgica é Italia, no hay que lamentar desgracias personales.

Nótase, tanto por la forma en que se ha celebrado este año la *fiesta del trabajo*, como por la conducta que han observado la generalidad de los obreros, una tendencia favorable al orden y á la paz pública, sintoma evidente del progreso.

Ocupándose de esta fiesta anual, que celebran algunos obreros, dice *El Globo*, diario que siempre se ha distinguido por el acierto é imparcialidad con que trata todas las cuestiones, así como por su buen criterio y desapasionados juicios.

«El día de ayer—se refiere al 1.º de Mayo—ofrece enseñanzas para todos: para los obreros, porque gracias á nuestras leyes y al esfuerzo de los partidos políticos á quienes acusan, y de los cuales pretenden estar separados, han podido congregarse á trabajar por sus ideales; para los Gobiernos, porque se ha demostrado que el orden va unido al derecho.» El mismo apreciable diario, tiene la abnegación de reconocer que también la prensa debe recoger algunas enseñanzas, y al efecto consigna las siguientes verdades:

«Todos los periódicos sin distinción, hemos puesto en tensión los ánimos, dando proporciones, quizás excesivas, al carácter del movimiento obrero.»

«Ha ocurrido lo de siempre: en quince días hemos hecho el trabajo que debía ser distribuido en un año.»

Con la atención constante en un punto, la opinión ha creído ver peligros de grandes males allí donde solo hay síntomas de dolencias, cuyo estudio exige largas vigiliat.

Los temores que asaltaron ayer á las gentes pacíficas nacen, no tanto de la naturaleza del problema social, cuanto de la obsesión que producimos con nuestros gritos de alarma los que estamos en diaria comunicación con el público.

No pretendemos descartar la responsabilidad que nos corresponde. El miedo del Gobierno, el pánico de muchas familias y las inquietudes que despierta la proximidad del 1.º de Mayo, son obra nuestra.

También es nuestra obra la arrogancia de algunos oradores de cub que tienen por oficio el ser apóstoles. Fuéramos los periodistas más parcos en el relato de sus discursos; escribiéramos menos veces sus nombres para lanzarlos á la publicidad; viéramos como son, de tamaño natural, y á buen seguro que no caerían en la tentación burguesa, tan vilipendiada por ellos, de erigirse en personajes y de exhibir sus altanerías con cualquier motivo.»

La prensa, cuyo poder es grande, inmenso, ha reportado y reporta á los pueblos innumerables beneficios; pero en muchas ocasiones ha causado y causa graves perjuicios á la sociedad.

Por lo mismo que se trata de un arma temible, es preciso manejarla con prudencia y con exquisito cuidado; no puede esgrimirse a cualquiera; es preciso que esté en poder de manos expertas, y aún así se corre riesgo de que sus efectos sean mortíferos en vez de vivificadores.

El fusil en manos del soldado, es la garantía del orden, el emblema de la seguridad pública; y en vez de inspirar temor da confianza á las gentes honradas y á los vecinos pacíficos; pero ese mismo fusil, en poder del contrabandista, del saoteador de caminos ó del revolucionario impetuoso que aspira á la disolución social, se convierte en un pelipelo y es la amenaza constante de los ciudadanos, expuestos á ser víctimas de la maldad, de la barbarie ó de la demencia.

Cuando la prensa se pone al servicio de buenas causas, presta grandes beneficios, pero como no es infalible, algunas veces—por fortuna pocas—suele equivocarse; y entonces constituye uno de los más graves peligros.

COMISIONES.

Dice *El Imparcial*:

«Los diputados y senadores que representan en Cortes provincias interesadas en la producción de azúcar, se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando nombrar una comisión permanente encargada de continuar gestionando todo lo relativo á aquella industria.»

Componen la comisión los Sres. Roda (D. Arcadio) por Almería; marqués de Viana, por Córdoba; Davila (D. Bernabé), por Málaga; Higuera, por Zaragoza; marqués de Sardoal, por Granada; Lopez Puigcerver, por Getafe, y Leon y Castillo, por Canarias.

Forman parte de la misma, en representación de los productores, los señores conde de Agrela y Castañer.

Hoy se reunirá esta comisión para dar principio á sus trabajos.

También se reunieron ayer tarde en el Congreso los representantes de Cuba y Puerto Rico para tratar de favorecer la producción azucarera de las Antillas.

Acordaron visitar al ministro de Fomento con objeto de interesarle en que autorice la fabricación de vinos con alcoholes procedentes de la caña, y suplicar al ministro de Ultramar que atienda sus peticiones en pró del establecimiento de igualdad de derechos entre los azúcares antillanos y peninsulares.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Consejo de ministros.

Largo fué y muy importante el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en la presidencia.

Había un asunto muy trascendental que discutir, el de los astilleros del Nervión, y sobre él hubo largo debate, porque por su propia naturaleza, no era fácil dictar una resolución que no estuviese ajustada á la equidad, sobre todo si se tiene en cuenta que hay un contrato pendiente y que hay que procurar cumplir en todas sus partes.

Pero sobre todo esto, sobre el contrato, están los intereses públicos, que no parecen muy asegurados, y que son los que hoy importa defender sobre todas las cosas.

Por esto la resolución recaída ayer es aplaudida por la opinión pública.

No aceptar la proposición presentada por el Sr. Martínez Rivas; continuar los trabajos sin despedir á ninguno de los trabajadores extranjeros y continuar las obras por administración; tales son en síntesis los acuerdos adoptados en el Consejo de referencia, y que el Gobierno está dispuesto á realizar inmediatamente.

Eso importa; es necesario que ya que el país ha hecho grandes sacrificios para tener una escuela, si quiera no la tenga pronto, no vea defraudadas sus esperanzas ni sus intereses. Cualquiera iniciativa que en este sentido demuestre el gobierno, todas las resoluciones que adopte y todas las energías que demuestre han de ser aceptadas, secundadas y aplaudidas, por la opinión pública.

Privilegios y concesiones, fuesen cualesquiera las que se hicieren, á la compañía anónima, no han de ser bien recibidas por la opinión.

Téngalo en cuenta el gobierno, como lo tendrá sin duda, para no variar el rumbo que ha emprendido y que puede conquistarle las benevolencias lógicas y razonables de esa opinión misma.

Está ya aprobada la ponencia de la subcomisión de Hacienda relativa al presupuesto de ingresos, y pronto estará formulado el dictamen correspondiente. Únicamente será variado el articulado de la ponencia en lo que se refiere al estanco de las cerillas, cuyo rendimiento anual aumenta la subcomisión en un millón de pesetas, —y en lo relativo á la contribución industrial y á los alcoholes.

Pocos días, pues, podrá tardar la subcomisión en emitir el dictamen, y acto continuo empezará la discusión, que promete ser larga, pues intervendrán en ella todas las minorías, y especialmente la liberal, que discutirá ampliamente el aumento de algunos impuestos.

En las Camaras, nada de particular.

Suyo affmo.— M.

Madrid 3 Mayo de 1892.

Descubrimiento de un osario.

En la iglesia de San Vicente, de San Sebastián, ha sido descubierto un depósito de huesos humanos.

Los artistas que están restaurando el altar mayor de dicha parroquia notaban hacia algún tiempo que las obras quedaban siempre húmedas, sin hallar el motivo de la persistente humedad.

Avisado el arquitecto provincial, investigó las causas del fenómeno, advirtiéndole que detrás de la iglesia, y por lo consiguiente pegando á la tapia del altar mayor, existían dos estribos, los cuales suponía que eran macizos, y luego resultó que estaban huecos.

Derribóse una parte de los estribos, y aquí fué el hallazgo; dentro había un informe montón de huesos que, según cálculos del citado arquitecto, no bajaría de 35 á 40 carros, y esto era la causa fundamental de lo que se perseguía.

No se puede saber ahora la causa de este depósito; la iglesia de San Vicente es muy antigua, y por mas que en 1507 fué reedificada, créese que los estribos citados tienen anterior origen.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Congreso.

En el Congreso el Sr. Sardoal apoyó una proposición incidental pidiendo que se declarara nula la concesión del Retiro al Sr. Alba Salcedo, para celebrar una exposición industrial, por infracción legal.

Han intervenido los Sres. Sample, Figueroa, Torres y Elduayen, manifestando el Sr. Figueroa que había de llamar la atención, por ser un asunto entre el Ayuntamiento, y el Sr. Alba Salcedo.

Senado.

En el Senado después de la reunión de secciones preguntó el Sr. Ossorio al ministro de Estado si era cierto el atentado cometido por los moros en un falucho español y del que dá cuenta un periódico de la mañana. El ministro contestó que nada sabía.

Después de otras preguntas, continuó el debate sobre la reforma de tarifas de ferro-carriles.

Explicaciones.

A consecuencia de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. D. Albaro de Figueroa, el Sr. Alba Salcedo se sintió molestado enviando le dos amigos que le pidieran explicaciones.

El Sr. Figueroa contestó que no había tenido intención de molestarle.

Reunión de ex ministros.

Los ex ministros liberales del Senado se reunieron, presididos por el Sr. Sagasta, para examinar la carta que el Sr. Martínez Rivas ha enviado al gobierno; del estudio relativo á los astilleros del Nervión y de todos los demás datos que con este anuncio se relaciona.

Diputado.

Mañana se reúne la comisión de actas, para firmar el dictamen proclamando por el distrito de Vich al Sr. Duque de Solferino.

Los diputados antillanos visitaron al Sr. Ministro de Fomento para que acepte los acuerdos que respecto á alcoholes, tomaron en la reunión del sábado.

Los comisionados sacaron una expresión de la conferencia.

PETARDO.

Ha sido reconocido en Sevilla el petardo que se encontró ayer en la iglesia de San Vicente de dicha capital, hecho del cual oportunamente di cuenta en un despacho telegráfico.

Creyéase que era una terrible máquina infernal, que contenía una gran cantidad de dinamita, y de aquí, que hubiera no poca alarma, temiendo que se verificara cualquiera otra explosión.

Del reconocimiento del petardo ha resultado que no contenía ninguna cantidad grande ni pequeña de dinamita, ni pólvora siquiera, y si solo se reducía á un dibujo pornográfico.

Dedúcese, por lo tanto, que, lejos de ser un atentado obra de los anarquistas, se trata solo de una broma que algún chusco ha querido dar á las autoridades y al público.

La broma es objeto en Sevilla de oportunos y chispeantes comentarios.

GACETILLAS.

Telegrafos.—Nos lamentamos en España con frecuencia del mal servicio de telégrafos, culpando en la mayoría de los casos al personal, de las faltas, de los retrasos, de las interrupciones y de todo lo que con aquel se relaciona, sin darnos un solo instante en reflexionar en quien es el causante de tales deficiencias.

¿Cuántas quejas no hemos recibido en Almería relativas al personal de telégrafos y sin embargo, ¡cuan injustificadas han sido las censuras!

Por espacio de mucho tiempo, la estación telegráfica de esta capital ha estado servida por escaso número de oficiales discretos, ilustrados, activos, pero que no podían atender al excesivo trabajo que sobre ellos pesaba.

Elevábamos nuestras quejas á la superioridad, á quien correspondía corregir esta falta y en efecto, la Dirección general desatendía las justas reclamaciones del público.

¿De quién era la culpa?

Por nuestra parte debemos hacerlo constar; no hemos merecido del personal de telégrafos de esta capital, sino atenciones y muestras de afecto, tanto de los jefes de esta sección, como de los oficiales Sres. Salmerón, Tovar, García Manchón Padilla y auxiliares que aquí prestan sus servicios.

Hacemos estas manifestaciones, á consecuencia de haber leído en varios colegas de Madrid, que en el gabinete negro de Gobernación, se ha exagerado el celo en estos últimos días, de modo que no solamente se ha perjudicado el servicio de Telégrafos, sino que han tenido que sufrir grandes molestias los funcionarios de la central.

Sin respeto ninguno á lo dispuesto en el reglamento, el Sr. Elduayen ha querido, según se dice, sujetar el servicio á sus caprichosas disposiciones verbales y cuando le parecía que no eran rigurosamente cumplidas en lo de dejar sin curso muchos telegramas, intentó decretar cesantías, y cuando le dijeron que no podía hacerlo por la constitución que tiene el cuerpo de Telégrafos y porque todas las plazas se obtienen en él por oposición, ha amenazado con un decreto suprimiendo la inamovilidad.

Este asunto será tratado en el Congreso, mediante una pregunta, y de la contestación que dé el ministro depende el que se tome ó no un acuerdo de indudable importancia.

Vease como el verdadero culpable del mal servicio de telégrafos es el gobierno, que en la mayoría de los casos se extralimita en sus funciones que no atiende las quejas del público y que maldito si se preocupa por el mejoramiento de un servicio tan importante.

Audiencias.—Si se lleva á efecto la supresión de las 46 Audiencias de lo Criminal denominadas rurales, quedarán cesantes 46 presidentes, 46 fiscales, 95 magistrados, 46 tenientes fiscales, 48 abogados fiscales, 46 secretarios, 95 aguaciles, y 95 oficiales de sala.

Se crearán siete secciones á saber: En las territoriales de Madrid, Sevilla, Valencia, Cáceres, Oviedo, Pamplona y Zaragoza, siendo la creada en Madrid de categoría superior y las restantes de categoría de presidente y fiscal de lo criminal, lo cual dará colocación á dieciocho de estos funcionarios.

Igualmente se crean secciones en Cadiz, Málaga, Jaén, Babajoz, Alicante, Almería, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, León, Lérida, Murcia, Salamanca, Teruel y Toledo; creándose bastantes abogados fiscales, y 15 vice-secretarios, con lo cual y el exceso de dietas, á jurados y testigos, así como con la formación de otra Sala en Madrid, no parece resultar economía.

Viajero.—Hoy marcha con dirección á Inglaterra nuestro particular amigo D. Francisco Roda Spencer.

Teatro.—La función extraordinaria que anoche tuvo lugar en el teatro de Novedades, á beneficio del Coro, estuvo muy brillante, siendo muy aplaudidos los beneficiados y especialmente las chicas, en los pasapases de *El año pasado por agua*, *Las plagas de Madrid*, y *Cádiz* que cantaron muy bien.

Continúan los ensayos de la revista cómica-li-

rica local, titulada *Exposición provincial* que ha de estrenarse probablemente el sábado, para otra noche se ha tenido que aplazar, á consecuencia de no haber tenido tiempo material el maestro Sr. Viana para terminar la partitura, pues á pesar de existir en este país tantos aficionados á la música, no ha sido posible hallar uno solo que sepa instrumentar, penoso trabajo que ha tenido que realizar el Sr. Viana sin auxilio de nadie y á costa de verdaderos sacrificios.

Esta noche tendrá lugar otra función extraordinaria á beneficio del Sr. Berenguer y de su simpática hija.

Luz eléctrica.—Continúan los trabajos de instalación del nuevo cable para la luz eléctrica en la sección correspondiente al paseo del Príncipe.

Discurso.—En Granada se ha celebrado el domingo último un espléndido banquete organizado por el partido republicano centralista en honor del insigne republicano D. Nicolás Salmerón y Alonso, por el triunfo conseguido en las urnas electorales de Gracia.

El banquete fué una entusiasta manifestación realizada por el partido republicano de Granada.

En el acto, nuestro querido amigo y paisano D. Antonio González Garbín, pronunció el siguiente discurso. Al terminar se dieron atronadores y entusiastas vivas á Almería y á Salmerón. Dijo así el Sr. González Garbín:

«Republicanos: yo os saludo con el profundo respeto que os merecéis, y después de enviarnos mi saludo, os felicito por el triunfo obtenido por el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón y Alonso en las urnas electorales de Gracia, fausto suceso del que todos debemos congratularnos.»

Los estalanes de Gracia, comprendiendo los merecimientos del jefe del partido centralista y que sus frases llenas de honradez y de justicia debían resonar en el Parlamento, echaron sobre sus hombros, esta tan impropia tarea, en estos tiempos de coartadas libertades, y al realizarla han prestado á la patria el más importante de los servicios.

No ha sido la elección de Gracia lucha entre partidos, disputándose un puesto, sino la lucha esforzada entre la república y la monarquía que no solo se va, sino que debe irse antes que falta de sus débiles puntales se derrumbe con todo el horror de sus pedregales y miserias empujada por la república cuyos cimientos han hechado los electores republicanos de Gracia, al sacar triunfante de las urnas al glorioso campeón de la democracia española, D. Nicolás Salmerón y Alonso. (Estrepitosos aplausos.)

Por eso el suceso que festejamos es de importancia suma, y está seguro que en fecha no lejana hemos de ver á España salir de la postración y abatimiento en que hoy se encuentra, coronada por los laureles del triunfo, bajo la enseñanza gloriosa de la segunda república española. (Bravos.)

Vengo alejado de la vida activa de la política por mis achaques y padecimientos, pero más que ellos pesaban en mi ánimo, contristando mi espíritu, las tristeszas y miserias de la patria, que lentamente he mirado caminar á la ruina, empujada por quien ni quería ni podía salvarla, mientras que mis amigos se destruían en lucha intestina, gastando sus fuerzas, que necesitaban para contrarrestar á los parciales de la monarquía. (Aplausos.)

Hoy sentía ya perdidas mis esperanzas, mis las urnas de Gracia han despertado mi entusiasmo, haciéndome entrever en plazo muy cercano para mi patria, días de gloria y de felicidad que la eleven al pedestal inmarcescible de donde sus enemigos la han arrojado. (Repetidos aplausos.)

Voy á concluir: humilde veterano de la democracia, en nombre de ella os ruego procureis la concordia con los demás republicanos, en la seguridad que con ello prestareis á la república el mejor de los servicios; y como muestra de esto brindo por los republicanos todos, por sus ilustres jefes y los electores de Gracia, que con sus sufragios han puesto la primera piedra para la segunda república española. (Aplausos.)

Sea enhorabuena.—Anteanoche le fueron tomados los dichos á la bella Srta. D.ª Pilar Parody y al joven D. Eustaquio de los Ríos.

De viaje.—Ayer marchó para Madrid nuestro apreciable amigo el reputado médico, especialista en enfermedades de la matriz, D. Gabriel Cazorla, acompañado de su distinguida esposa.

El Sr. Cazorla regresará á esta dentro de quince ó veinte días.

Carcel.—Ayer le fué comunicada al Sr. Gobernador militar de esta plaza la reforma llevada á cabo en la celda destinada para cuerpo de guardia en aquel edificio, y suponemos, dado su carácter militar y sus condiciones ajustadas al severo cumplimiento de sus deberes, dispondrá con la urgencia que el caso merece, el envío de una guardia compuesta de cuatro números y un cabo, que vigilen los alrededores del Establecimiento y eviten un golpe de mano que se pudiese fraguar.

Nosotros en nombre de este vecindario se lo suplicamos, y creemos con razón que el Sr. Carrascosa nos complacerá en esta tan justa petición.

No noticias desmentidas.—Anteayer corrió por esta capital la noticia de haber corrido en Orán desórdenes de importancia y de haber estallado unas bombas de dinamita.

Estas noticias carecen por completo de fundamento; no solo han sido desmentidas por los viajeros llegados de aquella población, sino oficialmente.

Como quiera que en Orán residen numerosas familias de esta provincia, hacemos con gusto esta aclaración que seguramente ha de ser bien recibida por nuestros lectores.

De viaje.—Ha marchado con dirección á Inglaterra nuestro particular amigo D. Fausto Romero.

Toros.—Ya está anunciada en los sitios de costumbre la magoífica corrida de novillos toros que ha de tener lugar el día 15 del corriente en el circo taurino de esta capital, y en la que tomarán parte las cuadrillas de los conocidos espadas *Cotorin* y *Bebe*.

El nuevo contratista de esta plaza de toros, Manuel Campos, hermano de *Cara-ancha*, es esperado en esta capital, pues asistirá probable-

mente a la inauguración de la temporada taurina.

Tan luego como llegue el ganado daremos una reseña completa de él, para que los aficionados puedan juzgar de sus condiciones.

Alcalde.—Ha sufrido nuevo aplazamiento el regreso a esta capital de nuestro particular amigo Sr. Jover, que cuando se disponía a venir, se ha visto obligado a detenerse, para ultimar algunos detalles relacionados con el expediente de arbitrios remitido hace días a Madrid, y que según noticias ha de dar ruido, pues han tomado con empeño la defensa del comercio de esta capital disputados de valía.

Lo que sería muy lamentable es que no se aprobaran los arbitrios y se autorizara en cambio al Ayuntamiento para imponer el reparto vecinal, en cuyo caso se impondría una tributación onerosísima a cada hijo de vecino y especialmente a los dependientes del comercio que constituyen una gran mayoría.

Esto es lo que hemos oído decir en varios círculos de esta capital y como quiera que si llegara a realizarse perjudicaría extraordinariamente al vecindario la imposición de tal gravamen, es preciso pensar detenidamente el asunto antes de resolverlo.

Plomo y plata.—Los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres, con fecha 28 de Abril último, dicen referente a aquel mercado a nuestro colega La Gaceta Minera, de Cartagena, lo siguiente:

«Cotizamos el plomo argentífero en Newcastle a L. 10 15 0 por más de 40 onzas de plata en tonelada.

El desplatado aquí vale L. 10 7 6 y la plata fina a 43 d. la onza.

Con igual fecha, los Sres. Chivers y Fraser, de Newcastle, dicen:

En argentíferos, se han vendido los siguientes en España:

100 tn. con más de 30 onzas plata a L. 10-11-3
395 id. id. de 40 id. id. a L. 10 15 0.
75 id. id. de 50 id. id. a L. 10-16-8.
115 id. id. de 70 id. id. a L. 10-18-9.

La plata a 43 peniques.

Según otro telegrama de los Sres. A. Rüffer, fecha 29 del pasado, los precios son:

Desplatado L. 10 7 6.
Argentífero L. 10 15 0.

La Plata a 42 14 16 la onza.

Respecto al precio en plaza, tomando por base el precio arriba indicado, ó sea L. 10 15 0 para el argentífero, y el cambio a 3 meses sobre Londres, pesetas 28-90 por libra esterlina, el plomo no vale hoy más de 52 reales quintal, pagándose la plata a 18 reales la onza.

Guardia en las cárceles.—Se ha dirigido a los Gobernadores civiles una Real orden circular, para que ateniéndose a lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril de 1890, dada por el Ministerio de la Guerra, no se autoricen servicios de guardias de cárceles por la Guardia civil, más que en casos de imprescindible necesidad.

Alcoholes y aguardientes.—Mientras andan alarmados los cosecheros de vinos con el *dary* que se introduce para la fabricación del alcohol industrial, en perjuicio de la fabricación del alcohol de vino, el gobierno les prepara otro golpe que podrá ser la muerte si no fracasa, con la destitución nacional de aguardientes de vinos. Nos referimos al proyecto de la comisión de presupuestos de establecer un impuesto interior sobre los alcoholes de vino, en la proporción de un tercio del que pagan los extranjeros, por cuyo medio piensa obtener la comisión de veinte a veinticuatro millones de pesetas para nivelar los presupuestos.

No debe referirse ese impuesto al de consumos, sino que gravará el líquido espirituoso a la salida de las fábricas, ó se exigirá calculando la producción según la capacidad de los alambiques. Por ese medio ingenioso resultaría igualmente gravado el alcohol para el consumo que el destinado al encabezamiento de los vinos destinados a la exportación, con lo cual no sólo se mataba la destilería, sino la exportación de vinos que necesitan el encabezamiento.

Y si hoy, gravado el espíritu industrial con 25 pesetas el hectólitro, no pueden trabajar los alambiques destiladores de vino, menos podrán funcionar cuando se les imponga el gravamen en proyecto.

Edad para el matrimonio.—Dice la *Crónica Médica de Sevilla* que si las madres de familia conociesen el artículo del doctor Koerosi, de Budapest, leído por su autor en el Instituto Internacional de Estadística de Viena, no se apresurarían tanto para casar a sus hijas, pues las jóvenes que se casan muy temprano dan a luz niños débiles, que mueren prematuramente.

La mortalidad de los niños disminuye a medida que sus madres son menos jóvenes, y no llega a la normal sino cuando la madre ha llegado a los veinticinco años, que es la mejor edad para que tenga hijos bien constituidos.

La edad de los padres también influye en la mortalidad de los hijos; los jóvenes que se casan antes de los veinte años, tienen hijos débiles y si los esposos son muy jóvenes la mortalidad llega a su máximo. El doctor Koerosi ha observado que en Budapest la fecundidad de las familias judías es casi igual a la de las católicas, al contrario de lo que sucede en otros países.

Estadística.—Se ha recibido en el Ayuntamiento de esta capital, el último censo de la población de España, según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887, impreso en un magnífico tomo por la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico.

Figura en la provincia de Almería con 339.452 y habitantes en su población de hecho y 345.929 de derecho.

La capital figura con 36.200 habitantes en la población de hecho y 35.865 de derecho.

La población de Cuevas se eleva a 20.027 de hecho y 20.558 de derecho.

La superficie en kilómetros cuadrados que se le asigna a esta provincia es de 8703.79.

Según esto resulta Almería con 32,54 habitantes por kilómetro cuadrado.

Otros muchos datos curiosos publica esta obra en extremo interesantes y de los que nos ocuparemos con más extensión en números próximos.

Viajeros.—Ayer salieron para Granada y Málaga la señora D.^a Dolores Huertos acompañada de sus bellas hijas María y Lola, y D. Casimiro La Muela y Sra.

Bibliografía.—Siendo la industria de la fabricación de curtidos una de las más importantes y generalizadas en España, consideramos de verdadera utilidad a los que se dedican a ella participarles la publicación de una obra titulada *Fabricación de curtidos*, escrita por el Sr. García Lopez. En un tomo de 260 páginas, ilustrado con 24 grabados, se trata con toda extensión de las pieles y sus propiedades, tanino y materias curtientes, trituración de cortezas, fabricación de cueros y curtidos, zurrado, becerros, tafletes, peletería y mangüitería, lustrado y colorido de las pieles, pergaminos, vitelas, cueros artificiales cartón cuero, *linoleum*, curtido por la electricidad y otros varios asuntos que hacen sea esta obra la más completa que existe.

Su precio: 5 pesetas en Madrid; en provincias, 6 pesetas, remitida certificada. Los pedidos, acompañados de su importe, a la librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Comisaría regía.—Continúan en estas oficinas con gran actividad los trabajos tanto administrativos, como los de ingeniería, y en breve creemos que han de ser un hecho todos los proyectos existentes y de que en números anteriores hemos dado cuenta.

Las colas.—A medida que la estación primaverales desenvuelve sus caprichosos modelos, se pone más y más de relieve que los vestidos de cola disfrutan en absoluto del privilegio encantador de la novedad. Tanto es así, que en las calles madrileñas apenas se ven vestidos cortos, sin embargo, son tan cómodos para calle que nadie se resigna a verlos desaparecer. Abrigamos casi la certeza de que pasado ese furor de momento por las colas, en cuanto los inconvenientes de su uso queden suficientemente probados, los vestidos redondos recobrarán su imperio, por lo mismo que la moda en nuestros tiempos cuida de la comodidad al par que del gusto artístico. Las colas arrastrando por el sucio pavimento de las calles, son tan poco bellas como higiénicas, y no es necesario que nos estendamos en pormenores respecto a lo incómodas que resultan llevándolas cogidas de la mano, en tanto que para nada contribuyen a la elegante esbeltez de la figura femenina. Se nos antojan no muy lejanos los tiempos en que la cola sola tenga aplicación para salones y el traje redondo impere para calle, sin restricciones; por eso aconsejamos a nuestras queridas lectoras que no copien en muchos de sus vestidos esa fantasía. La moda pasara pronto, y las faldas-fundas se prestan poco a reformas, merced a la escasa tela en ellas empleada y al corte especial que las distingue.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 6, Viernes.—San Juan, Apóstol, *Ante-Portam-Latinam*, patrón de los impresores; Ntra. Sr. de Belen, pat. de Alms.; San Lucio, ob.; S. Juan Damasceno, cfr., y Sta. Benita, virgen.

Liturgia La misa y el oficio divino de San Juan Ante-Portam-Latinam, con rito doble mayor, color rojo.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Hospital: A las 8 misa reparadora y plática que celebrará el Sr. Obispo, que dará la Comunión a la Asociación del Apostolado de la Oración de este Centro. Por la tarde a las 6 solemnes ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M., estación cantada, rosario, letanía cantada, astos de Desagravios y Consagración, letrillas, sermón, himno al Corazón Divino, reserva de S. D. M., ejercicios del Mes de María, cánticos y despedida.

S. Sebastian: A las 8 1/2 misa conventual. A las 7 de la tarde ejercicios del mes de María y solemne novena en obsequio del Glorioso Patriarca S. José.

En las demás Iglesias: A las 8 1/2 misa conventual. Continúan los ejercicios del mes de María ó flores de Mayo a la Reina de los Angeles a las 7 de la tarde en Sto. Domingo, San Pedro, San Juan y a la oración en Sanlago.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de Belen, en la capilla de San Indalecio de la Catedral.

Receta culinaria.

Los pepinos.—Voy a explicar la mejor manera de preparar tan apetitoso é indigesto manjar.

Por la mañana, cuando se traen de la plaza los pepinos, se mondan y se cortan en rodajas muy finas. Se ponen con mucha sal gorda en un plato sopero que se cubre con otro y de cuando en cuando se escurre el agua que arrojan continuamente.

A las seis u ocho horas, se lavan en agua fresca y se enjugan en una servilleta.

Para ordubre, se les envuelve en una salsa de aceite y vinagre, apuntada con mo-taza y perejil picado; si los pepinos han de formar parte de una ensalada, se mezcla con ésta y con su aliño.

Así no hacen daño los pepinos, y si después de comerlos se pasean, es decir, pasea mucho el que los come, tanto mejor para los efectos de una indigestión.

Tampoco hacen daño los pepinos cuando se comen como se los comen los chiquillos y los trabajadores, con pellejo, pues el verdin que en él se contiene, es el mejor remedio y el preservativo más eficaz.

Lo mismo sucede con la fruta. Sin mondar, cualquier especie hace menos daño que la mondana; pero de los pepinos y cierta fruta, diré como de los dados, que lo mejor es no jugarlos.

Juzgado Municipal.

Día 5.

Nacimientos.

Dolores Herrada Zapata, Teresa Ruano Lopez y Isabel Ortiz Molina.

Defunciones.

Dolores Espinosa Garcia, Hilario Martínez Gomez, José Pascual Porras y Maria Garcia Perez.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 5.

ENTRADOS.

Vapor español «Cámara», de Málaga, con 27 pasajeros y carga general.

Idem id. «Laffitte», de Cartagena, con 29 pasajeros y carga general.

Idem id. «Esperanza», de Orán, con 18 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español «Cámara», para Cartagena, con carga general.

Idem id. «Laffitte», para Málaga, con carga general.

Idem id. «Esperanza», para Orán, con carga general.

Sombrerería.

Recomendamos a las pollitas y señoras de buen tono, que no dejen de visitar la sombrerería de las escalerillas de la plaza en estos primeros días para que tengan lugar antes de hacer encargos a otro punto de ver 100 modelos diferentes de alta novedad a cual más elegante y más caprichoso de pajas finísimas y delicados encajes.

Esta sombrerería está montada a la altura de las primeras capitales de Europa. 3

Telegramas.

Tranquilidad en Bélgica.

Bruselas 4.

Los despachos que se reciben de los departamentos y de las cuencas mineras, acusan completa tranquilidad en toda Bélgica. Los obreros, salvo rarísimas excepciones, continúan acudiendo a sus trabajos. El último atentado de la dinamita iba dirigido contra el comandante de la guardia civil de Lieja.

Las elecciones en Paris.

Paris 4.

Tranquilidad en toda la República. Los datos aún incompletos sobre las elecciones del domingo recibidos en el ministerio del Interior, dan el triunfo casi completo a los republicanos Van desapareciendo ya aquellas precauciones tomadas con motivo del 1.º de Mayo. En Saint Etienne están en huelga unos 250 mineros.

Madrid 5, 10 m.

Fusilamiento.

Los telegramas recibidos esta mañana en los centros oficiales dan cuenta de haber sido fusilado en Miranda ayer el cabo Bezares, cuyo indulto fue denegado por el Gobierno.—P.

Madrid 5, 11 m.

El Nervión.

«El Liberal» de hoy publica un interesante artículo, que ha sido muy comentado en todos los círculos políticos, sobre el asunto de los Astilleros del Nervión.

Declara que se desea depurar la responsabilidad cuando se terminen los cruceros.—P.

Madrid 5, 4:50 t.

Petardo.

Telegrafía el Gobernador civil de la provincia de Málaga que por los agentes municipales del Ayuntamiento de Ronda ha sido hallado un petardo en el portal de la casa del Vicario eclesiástico.

No ha habido consecuencias que lamentar. Ignorase autor.—P.

Incidente.

Madrid 5, 7:50 n.

En la sesión del Congreso el señor Vallés y Ribot promovió un incidente escandaloso sobre la interpelación de la clausura de las sociedades obreras. Los ministeriales y republicanos se insultaron. Se suspendió la interpelación del presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Senado desinteres.—P.

Incendio.

Madrid 5, 8:25 n.

En el Consejo de ministros se acordó que marche el domingo la corte al real sitio de Aranjuez.

En Cronstad ha ocurrido un incendio por descuido en una fabrica, ocasionando numerosas victimas.

El Sr. Salmeron se defenderá en el Congreso El acta se aprobará.

Bolsa.

4 por 100 interior, 65-05.

4 por 100 exterior, 69-05.

4 por 100 amortizable, 76-90.

Londres a la vista, 29-10.

Paris idem vista, 15-50.—P.

Explosión.

Madrid 5, 10 n.

En Paris ha ocurrido una explosión en una droguería, resultando tres heridos.

Un incendio ha destruido el Waterioo de Canadá.

Ha sido aplazada la interpelación en el Senado sobre los astilleros del Nervión.—P.

La Madrileña

Taller de Camisería.

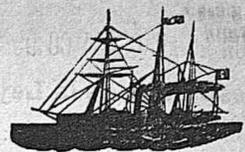
Camisas blancas con vistas de hilo puro, hechas y a la medida, desde cuatro pesetas en adelante!

También se confeccionan bonitas camisas de seda ó cualquier otro género para la presente estación.

La elegancia en la confección queda perfectamente garantida, con el favor que el público dispensa a este acreditado taller.

Se sirven encargos a los pueblos de la provincia. 2, Marquesa, 2, principal, esquina al Santo Cristo.

2-15



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 12 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixolo, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Venta de cal.

En el sitio del Quemadero, a espaldas de la fabrica de D. Joaquin Muley, se expende cal superior de la acreditada cantera de D. José Padilla, a 40 reales metro cúbico. 1-3

La Americana.

PAÑERÍA.

Fulgencio Perez é hijos, Real núm. 2, esquina calle las Tiendas, frente a la confitería Sevillana. Esta pañería acaba de recibir lo mas selecto en novedades del país y extranjero para trages de caballeros y niños a precios baratísimos. En trages para niños de lana y hilo confeccionados y americanas Alpaca para caballeros, hemos recibido una grandiosa colección. 1-30

Vapor «Juana.»

Saldrá de este puerto el 8 del corriente para Alicante, Valencia, Barcelona y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELA. Paseo del Príncipe, 11.

EL CENTENARIO

Revista Ilustrada, órgano oficial de la Junta directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el

Descubrimiento de América

escrita por distinguidos literatos é ilustrada con fascículos de documentos históricos y numerosos grabados por notables artistas.

Obras a plazos desde 5 pesetas.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oléaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantias

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000

Primas y reservas » 40.397.905

Total » 52.397.905

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,36.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Renias de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibioni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

Bazar del Leon.

Acaba de recibirse un gran surtido de este artículo

Precios y calidades sin rival.

Bazar del León

33 —Tiendas—33.

UBALDO ABAD Y COMPAÑIA.

CONSUNCION

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y LA GLICERINA

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo contraen ala

TISIS ó TUBERCULOSIS Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la

EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cesaran en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

Función por secciones, para esta noche, poniéndose en escena las zarzuelas,

«A ti ensueñamos», «El Modelo» (estreno), «Cetz-tamen Nacional» y «Al Agua Patos».

Butaca de patio 60 céntimos.

Entrada general 20 céntimos.

SOLUCION AL ANAGRÓSTICO DE AYER.

A espaldas de la Ley.

La han remitido los señores siguientes: Srta. Carmelina A. F. Don Rogelio García Cañadas. Srta. Josefa Arnés Moya. Maria Galera Sanchez. Don Guillermo Zea Sanchez. Juan Oña Luque. Federico Garzon y Prats. Antonio y Rosa Cutilla Rodriguez. Sebastian Carreño Espinar. Srta. Carmen y Maria Zea Ledesma. Plácida Oña Hernandez. Don Ramón Yébenes Fernandez. F. V. N. Agustín y Alfredo Fernandez Abad. Gerónimo Uroz. Francisco Gñirado.

ANAGRAMA.

Antonia Pames Zás C. Ch.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellidos de una linda joven de esta capital.

Consejos útiles.

Coqueluche y tos ferina.—Es una afección catarral

convulsiva de los bronquios, contagiosa, muchas veces epidémica, en general propia de la infancia, caracterizada por una tos espasmódica, que se presenta por accesos, con aspiración prolongada y silbante, y seguido de una expectoración abundante de mucosidades filamentosas y de vómitos. Los vómitos, cuando hay acumulación de mucosidades en los bronquios, y los revulsivos cutáneos (parche de tápia y pomada estibiada); el jarabe de ipecacuana, el de café compuesto, pero ninguno de estos remedios es de un efecto tan seguro como el cambio de aires y la permanencia en el campo.

Gaceta.

Gobernación.—Real orden declarando definitiva, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, la suspensión de 15 diputados provinciales de Zaragoza.

Subasta.—En la Dirección general de Obras públicas se efectuará el día 2 de Julio la adjudicación en pública subasta de la concesión de un tranvía de tracción animal desde los Cuatro Caminos á Fuencarral, con ramal á Chamartín de la Rosa, con arreglo á las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 24 y 25. Maiz, á 29 y 30. Garbanzos, á 18 y 24. Aceite, á 50 y 51. Harina, á 17, 18 y 20. Vino, á 40. Aguardiente, á 70. Vinagre, á 16. Arroz, á 22. Habichuela, á 16 y 18.

Casos y cosas.

—Dígame usted, señor maestro—preguntó un joven á su profesor.—¿Que significa obra póstuma? —Obra póstuma...—respondió el preguntado, te-

niendo un corto intervalo el índice sobre el labio;—pues significa la que escribe un autor después de enterrado.

Se prende fuego en una casa inmediata, y dice un avaro á su criada: —No enciendas lumbre; arrime la olla á la casa del vecino.

A un adulador le regala un cigarro un alto personaje, á quien pedía un favor. —¡Ah! señor,—le dijo—os lo agradezco tanto, que lo fumaré toda la vida.

Un inquilino baja la escalera de su casa, y encuentra á la portera que está abriendo un telegrama.

—Baja usted á punto—le dice la mujer.—Precisamente este telegrama es para usted.

—Y lo estaba usted abriendo!

—¡Tomal para saber si valia la pena de que lo subiera.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA. Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 4 de Mayo.

Table with 2 columns: Location and Amount. Rows: Puerto (687.18), Granada (249.09), Vega (54.65), Mar (214.16), Sol (5.39), Central (Total 1.255.47)

Arbitrios Municipales.

Table with 2 columns: Location and Amount. Rows: Vega (77.84), Granada (29.14), Vega (27.70), Mar (9.05), Sol (Total 143.73)

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890. Capital. Pts. 10 000.000. Reservas. 6 600.000. Primas en cartera. 63.770.575.

Total de Garantías Pts. 80.370.575. Sinistros pagados en 31 de Diciembre de 1890. Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1) (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

CHOCOLATES Y CAFES

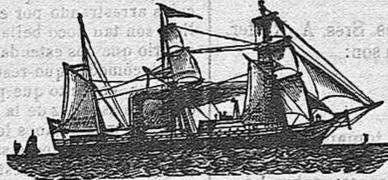
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

SEBASTIAN LOPEZ ARMERO. Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realizan en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede trasladarse en su taller el alma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en alma estriado para cartuchos de bala por medio de tubos de acero. Carabinas de doce tiros á 200 pesetas. Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Petro, granadinas, manresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería. Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA. 10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRELIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repase de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.